



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 19 Nº. 54
SALIDA

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ALCALDÍA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

En octubre de 2015 se confirmó que el Ayuntamiento de Sevilla recibiría de Europa 15 millones de euros procedentes del programa de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI), que había sido solicitado para recuperar los 17 barrios con más necesidades sociales y de empleo de los distritos Norte y Macarena de la ciudad, donde viven casi 90.000 vecinos.

No cabe duda de que el EDUSI representa una gran oportunidad para acabar con muchos de los problemas que hay en esta ciudad. Pero ya lo dijimos desde el primer momento: estamos bastante preocupados por la gestión que se está haciendo finalmente de este programa.

La falta de tran<mark>sparencia y d</mark>e rendición de cuentas, sumadas a los continuos cambios en el modelo de gesti<mark>ón de la Estr</mark>ategia y de competencias entre Áreas, dificultan el seguimiento de estos proyectos e inversiones tan importante para nuestra ciudad.

La cuarta línea de actuación (LA4) de la Estrategia es la "Conexión Norte: mejora de la movilidad interna en el área y conexión con el resto de la ciudad". Los cambios que se espera alcanzar con esta línea de actuación consistirán en:

- Sistemas de transporte menos contaminantes. Fomento de los desplazamientos a pie entre vecinos, incluidos los escolares, conexión de los modos de transporte (bicicleta e intercambiadores), apoyo al uso del vehículo eléctrico y a los sistemas de vehículo compartido.
- Concienciación a todos los ciudadanos. Las personas que residen en el área o se desplazan a ella, tendrán más opciones para cambiar sus hábitos de movilidad.
- Mejora de la cohesión entre los vecinos. Dada la bonanza del clima de la ciudad la mayor parte del año, los desplazamientos a pie y en transporte colectivo son una oportunidad para la relación e integración de los vecinos.
- Mejora de la conexión con el resto de Sevilla. Además de reducir los problemas de comunicación entre los distintos barrios del ámbito geográfico de intervención, se abrirá el área al resto de la ciudad.

Esta línea de actuación tiene un presupuesto de 1.400.000 euros y, según el cronograma, debería de haber terminado en el segundo trimestre de 2019.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación: | W4lZruLT7FjcsDJxenYa8A== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Susana Serrano Gomez Landero | Firmado | 07/11/2019 12:24:51 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W41ZruLT7FjcsDJxenYa8A== | | |







Grupo Municipal Adelante Sevilla

PREGUNTAS

- ¿Qué Áreas y/o organismos del Ayuntamiento están implicados en la ejecución de esta línea de actuación?
- ¿Qué partidas presupuestarias del presupuesto de 2018 y del proyecto de presupuestos de 2020 están vinculadas a esta línea de actuación?
- ¿Qué contratos se han licitado para la ejecución de esta línea de actuación y cuáles han sido los importes de los mismos?
- ¿Qué iniciativas de autobús peatonal para escolares se han llevado a cabo?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para mejorar la seguridad en el acceso a los colegios? ¿Sobre qué centros educativos se ha actuado?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en la Dársena del río Guadalquivir para aprovechar su potencial medioambiental?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para potenciar el intercambiador modal de San Jerónimo?
- ¿Qué carriles bicis se han desarrollado en base a esta línea de actuación?
- ¿Qué elementos se han introducido en la señalización para mejorar la accesibilidad de las personas con dificultades visuales?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para mejorar la seguridad en los puntos conflictivos de cruces y pasos de peatones con carriles de tráfico y vías ciclistas?
- ¿Cuántos puntos de recarga para vehículos eléctricos se han instalado? ¿En qué ubicaciones?
- ¿Qué campañas para fomentar el uso de vehículos compartidos se han puesto en marcha?
- En base a los indicadores de productividad de la línea de actuación, ¿qué reducción de gases de efectos invernaderos se estima que se ha conseguido?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

VºBº: Susana Serrano Gómez-Landero

Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación: | W4lZruLT7FjcsDJxenYa8A== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Susana Serrano Gomez Landero | Firmado | 07/11/2019 12:24:51 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W4lZruLT7FjcsDJxenYa8A== | | |

